

| | | |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------|
|  <p>Oficina Nacional de Emergencia Ministerio del Interior y Seguridad Pública</p> | <p>PARA: SR. DELEGADO PRESIDENCIAL REGIONAL SRA GOBERNADORA REGIONAL DEL MAULE. SRS. DIRECTORES DE PROTECCION CIVIL PROVINCIAL SRS. DIRECTORES DE PROTECCION CIVIL COMUNAL SRS. INTEGRANTES COMITÉ PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRE SR. PRESIDENTE CONSEJO REGIONAL DE BOMBEROS</p> | |
| <p>DE: CENTRO REGIONAL DE ALERTA TEMPRANA DIRECCION REGIONAL DE ONEMI MAULE</p> | | <p>ANÁLISIS INFORMATIVO PARA AUTORIDADES</p> |
| | | <p>FIRMA Y TIMBRE:</p>  |

ANÁLISIS TÉCNICO DE RIESGOS

DECLARA ALERTA TEMPRANA PREVENTIVA

[Resolución - No Aplica]

| | | |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------------|-------------------------------|
| EVENTO: METEOROLÓGICO | | Nº hojas: 3 |
| COBERTURA: REGIONAL | | |
| FECHA DE OCURRENCIA 11 de Septiembre de 2021 | FECHA DEL INFORME 10 de Septiembre de 2021 | HORA DEL INFORME 14:43 HRS |

1. RESUMEN DE LA SITUACIÓN

De acuerdo con la información proporcionada por la Dirección Meteorológica de Chile (DMC), mediante su Alerta Meteorológica CNA AA55/2021, se informa que desde la tarde del día sábado 11 hasta la mañana del domingo 12 de septiembre, se espera viento de intensidad moderada a fuerte (entre 40 y 60 Km/h con rachas de 70 Km/h) en el sector costero de la Región.

Asimismo los Avisos Meteorológicos CNA A235-1/2021 y CNA A237/2021, indican que entre el sábado 11 y domingo 12 de septiembre se registrará viento de intensidad normal a moderado en sectores de costa valle, precordillera y cordillera en la Región del Maule.

Además, este mismo organismo técnico informa a través de su Aviso Meteorológico CNA A240/2021, la probabilidad de tormentas eléctricas en el sector cordillerano de la Región, durante la noche del sábado 11 y para el día domingo 12 de septiembre.

En base a estos antecedentes técnicos, que suponen un aumento del riesgo asociado a estas variables meteorológicas, la Dirección Regional de ONEMI Maule, **Declara Alerta Temprana Preventiva Regional**, por evento meteorológico, vigente desde hoy y hasta que las condiciones así lo ameriten.

La declaración de dicha alerta, se constituye como un estado de reforzamiento de la vigilancia, mediante el monitoreo preciso y riguroso de las condiciones de riesgo y las respectivas vulnerabilidades asociadas a la amenaza, coordinando y activando al Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres, con el fin de actuar oportunamente frente a eventuales situaciones de emergencia.

2.- CURSOS DE ACCIÓN

- Difusión de la presente Alerta Temprana Preventiva a las Autoridades, organismos del Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres y a la comunidad.
- Alistamiento de los Comités para la Gestión del Riesgo de Desastre.
- Activación de enlaces de Coordinación y planificaciones de operaciones de emergencia.
- Activación de los Planes de Contingencia sectoriales.
- Activación de los lineamientos de los Planes Comunales y Regional de Emergencias.

- Disposición de recursos humanos y materiales adicionales para acudir ante las emergencias que se pudiesen suscitar frente a la amenaza.
- Monitoreo y vigilancia reforzada de las zonas de vulnerabilidad, informando éste a los respectivos Comités y Direcciones Comunales, Regionales, como al Centro Nacional de Alerta Temprana de ONEMI.
- Puesta en operación de los planes de enlace y ubicación inmediata.

3.- AMPLITUD DE LA ALERTA

- Delegación Presidencial Regional.
- Direcciones Provinciales y Comunales de Protección Civil.
- Integrantes comité para la Gestión del Riesgo de Desastre
- Carabineros de Chile.
- Superintendencia de Electricidad y Combustible.
- Bomberos
- Cruz Roja.
- Servicios Básicos.
- Otros Organismos competentes

4.- ORIENTACIONES A LA ALERTA

El Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres deberá mantener las coordinaciones necesarias para la efectividad de los mecanismos de alerta y de gestiones de prevención a fin de evitar situaciones de riesgo para la población.

MOP deberá:

- Monitorear permanentemente el caudal de las quebradas, poniendo atención a los aumentos súbitos de escorrentía, los que son indicadores de posibles aluviones y/o inundaciones. Asimismo, poner atención a la disminución abrupta del caudal, lo que podría significar un represamiento del cauce aguas arriba del punto de observación.
- Considerar la ocurrencia de remociones en masa en caminos y rutas. En caso de que las precipitaciones acumuladas para el evento alcancen los valores máximos pronosticados, la posibilidad de ocurrencia de flujos de detritos e inundaciones es más desfavorable, en especial si estas se concentran en breves periodos de tiempo.
- **Vialidad** mantener monitoreo de las rutas y puentes históricamente afectados producto de los eventos meteorológicos.
- Monitorear la red primaria de aguas lluvias.
- **DGA** mantener el monitoreo constante de las estaciones hidrométricas de los ríos de acuerdo al Protocolo ONEMI-DGA.

Municipalidades deberán:

- Instar a la población a conducir con precaución o restringir la circulación de vehículos por las diferentes rutas, principalmente en zonas precordilleranas y cordilleranas de la Región.
- Advertir a la población, a través de sensibilización y orientación comunitaria a no exponerse innecesariamente a situaciones de riesgo, la población deberá permanecer atenta y acatar las indicaciones de la autoridad.
- Considerar como zonas críticas, todos aquellos sectores que hayan sido afectados anteriormente por fenómenos de remociones en masa e inundaciones.
- Alertar a pobladores para que tomen las precauciones del caso y pongan atención a los caudales de quebradas y escorrentías en las laderas y taludes en las cercanías de los lugares que habitan.
- Las municipalidades deberán velar por el estado adecuado de los esteros o canales que se encuentran dentro del radio urbano.
- Mantener brigadas de respuesta para ir en apoyo a la población afectada.

MINVU deberá:

- Deberá mantener el monitoreo y vigilancia de las redes secundarias de aguas lluvias para evitar emergencias. Asimismo estar en constante coordinación con las municipalidades antes los puntos críticos identificados.

Recomendaciones generales:

Los integrantes de los comités para la Gestión del Riesgo de Desastre, deberán mantener las medidas de prevención y/o de atención oportuna a las condiciones meteorológicas.

El Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres deberá considerar los niveles de alerta acorde a las recomendaciones planteadas con tal de disponer del personal y material necesario para atender este evento en desarrollo y su constante monitoreo en terreno.

El Sistema Regional de Prevención y Respuesta ante Desastres coordinado por ONEMI, en sus instancias regionales, provinciales y comunales, deberá iniciar las acciones de prevención, mitigación y preparación para enfrentar con la máxima eficiencia la temporada de precipitaciones otoñales e invernales.

Este Centro Regional de Alerta Temprana continuará evaluando la condición meteorológica de la Región informando oportunamente al Sistema Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres.

Fuente: Antecedentes Meteorológicos: Dirección Meteorológica de Chile – Actualización Aviso Meteorológico CNA 235-1/2021: Viento normal a moderado en precordillera y cordillera entre las regiones de Antofagasta y Biobío; Aviso Meteorológico CNA 237/2021: Viento de intensidad normal a moderado en costa y valles desde Valparaíso hasta Biobío; Alerta meteorológica CNA AA55/2021: Viento de intensidad moderada a fuerte en costa desde la Región de Valparaíso al Biobío; Aviso Meteorológico CNA A240/2021: Probables tormentas eléctricas en la cordillera de la zona central.

**Orientaciones y Análisis de Riesgo: Centro Regional de Alerta Temprana - ONEMI Maule.
CGBE/apai-mcra.-**